

Acta de Directorio N°158:

A los días 2 del mes de noviembre de 2022, y siendo las 10:00 horas, se celebra la reunión a distancia del Directorio de **Red Surcos S.A.** (la "**Sociedad**") de acuerdo con lo previsto por el artículo noveno del Estatuto Social de la Sociedad, con quórum legal suficiente para sesionar, habida cuenta de la asistencia virtual de la totalidad de los señores directores comunicados entre sí por medio de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, de conformidad con el art. 61 de la Ley N°26.831, contando con la presencia de la Cdra. Mariela Belej Klein en representación de la Comisión Fiscalizadora. Se deja constancia que los Sres. Directores y Síndico Titular consintieron celebrar la reunión mediante videoconferencia, accediendo a la misma a través del link previamente distribuido.

Preside la reunión el Sr. Sebastián Calvo en su carácter de Presidente de la Sociedad, quién, luego de verificar la existencia de quórum y el cumplimiento de los requisitos establecidos para sesionar válidamente, declara válido el acto y da comienzo al mismo, pasando a considerar el primer punto del Orden del Día:

"1º) Consideración de la documentación contable según art. 234 inc. 1 de la Ley N°19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022 consistente en los Estados Financieros al 31 de agosto de 2022, que comprenden la Memoria del Directorio, informe del grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, la Reseña Informativa, El Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, notas complementarias. Tomar nota del informe del auditor externo independiente y de la Comisión Fiscalizadora."

Toma la palabra el Señor Presidente Sebastián Calvo quien manifiesta que corresponde someter a consideración de los Directores la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Agosto de 2022, descrita en el Orden del Día. El Sr. Carlos Calvo propone que se den por leídos y aprobados todos los documentos relacionados con el ejercicio cerrado al 31 de Agosto de 2022, dado el conocimiento que todos los presentes poseen de los mismos. Puesta la moción a votación y tras un breve intercambio de opiniones, la misma es aprobada por unanimidad, por lo tanto, quedan aprobados: los Estados Financieros al 31 de agosto de 2022, que comprenden la Reseña Informativa, el informe del grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y notas complementarias. Como siguiente, se procede a tomar nota del Informe del Auditor Independiente, al 31 de agosto de 2022, emitido por la Contadora Laura García y tomar nota del informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente a los Estados Financieros por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2022.

Seguidamente expresa el Sr. Presidente que corresponde a este Directorio confeccionar la Memoria que será presentada a los Sres. Accionistas y que formará parte de la documentación recientemente aprobada. Luego de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad aprobar la memoria cuya transcripción se omite debido a encontrarse inserta en el Libro Inventario y Balances.

Seguidamente, se pone a consideración el segundo punto del Orden del Día:

"2º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas". Toma la palabra el Señor Presidente, y manifiesta que en cumplimiento de disposiciones estatutarias y legales de aplicación, corresponde convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, lo que así mociona. Sometida la moción a votación, se resuelve unánimemente convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, tal como establece el Art. 237 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, de la siguiente forma: "Convócase a los Señores Accionistas de Red Surcos S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de diciembre de 2022 de manera virtual conforme el art. 15 del estatuto social, en primera convocatoria a las 15:30 horas y en segunda convocatoria a las 16:30 horas, para tratar el siguiente Orden del Día: "1º) Designación de dos accionistas para firmar el actau

otorgamiento de autorización al Sr. Presidente a tal efecto; 2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º) de la Ley General de Sociedades Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2022; 3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2022 y su remuneración; 4º) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados y la propuesta de no distribución de dividendos, 5º) Propuesta de designación del auditor externo de los Estados Contables para el ejercicio que finaliza el 31 de agosto de 2023, 7) Consideración de la reforma del artículo primero del Estatuto Social; y 8) Autorizaciones.

Asimismo, habiendo comunicado los accionistas titulares del 100% del capital social y votos que concurrirán a la Asamblea y adoptarán las resoluciones por unanimidad, se decide no efectuar las publicaciones de ley por así permitirlo el artículo 237 in fine de la Ley General de Sociedades Nº 19.550. Se deja constancia de que el link de acceso a la reunión será distribuido a los Sres. accionistas oportunamente.

No habiendo otros asuntos que tratar, la representante de la Comisión Fiscalizadora certifica la regularidad de las decisiones adoptadas y deja constancia de (i) la participación en la presente reunión de los señores Directores, cuya conexión por videoconferencia se mantuvo durante toda la reunión, y (ii) que se procederá a elaborar un acta de la presente reunión la cual será transcrita al libro de actas de Directorio de la Sociedad en el plazo legal.

En consecuencia, siendo las 11:25 horas, Se levanta la sesión



SEBASTIAN CALVO



MARIELA BELEJKLEIN